



COMUNICACION Y PRENSA

Sevilla, 20 de febrero de 2016

## NOTA DE PRENSA

### Servicios Públicos Supramunicipales

## AGUAS DEL HUESNA MANTIENE LA CAMPAÑA GRATUITA DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTRO

*En poco más de seis meses actualizó el 2,4 por ciento del padrón de abonados en las 18 poblaciones atendidas*

Tras los buenos resultados conseguidos por la campaña gratuita de cambios de titularidad de los contratos de suministro, Aguas del Huesna ha resuelto prorrogarla hasta el próximo día 31 de enero de 2017.

Como se recordará, la empresa pública gestora del ciclo integral del agua activó esta iniciativa en junio de 2015 con el doble objetivo de actualizar el padrón de abonados y de facilitar las relaciones entre usuarios y empresa.

Desde esa fecha y hasta el mes de enero de 2016, se actualizaron 2.437 contratos sin coste alguno, cifra que supone un 322 por ciento de incremento con respecto a actuaciones en el mismo periodo del ejercicio inmediatamente anterior. Este importante crecimiento ha provocado que Aguas del Huesna prorrogue durante un año más –hasta enero del 2017- esta acción. A nivel agregado, se han actualizado el 2,4 por ciento de los suministros registrados en el padrón de la compañía.

Y es que, en virtud de la campaña, si el contrato de suministro de agua de un inmueble no está actualizado, podrá acudir a cualquiera de las 18 oficinas de atención al público de la empresa, aportando fotocopia de su DNI y de la escritura de propiedad, contrato de arrendamiento o documento que acredite el derecho de disponibilidad del inmueble o declaración responsable o licencia de apertura (para suministros no domésticos) y se modificarán los datos de titularidad del suministro, sin coste alguno.

Entre las ventajas de ser titular del contrato de suministro se cuentan el poder realizar trámites como reclamaciones o devoluciones, recibir facturas con los datos del titular actualizados y evitar problemas al domiciliar los recibos del agua en el banco.

El Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua de Andalucía (RSDA) identifica como abonado del servicio “al titular del derecho de uso de la finca, local o industria, o su representante, que tenga contratado el suministro de agua potable”.

Para cualquier aclaración puede acudir a cualquiera de las oficinas locales de Aguas del Huesna o contactar con los teléfonos 901 120 122 o su alternativo 954 998 900.



COMUNICACION Y PRENSA

Aguas del Huesna, empresa de abastecimiento y saneamiento con capital cien por cien público, ofrece servicio a los siguientes municipios: Alcolea del Río, Brenes, Las Cabezas de San Juan, Cantillana, Cañada Rosal, Carmona, El Coronil, El Cuervo, El Madroño, Los Molares, Lebrija, El Pedroso, Los Palacios y Villafranca, El Real de la Jara, Tocina, Utrera, Villanueva del Río y Minas y El Viso del Alcor.

